



IPF
www.ipfe.org

INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

Contacto: Sergio Lizana Calvo

e-mail: gabineteprensaipf@ipfe.org Tel: +34 696 55 07 53

NOTA DE PRENSA

FOR IMMEDIATE RELEASE

31 de octubre de 2013

El Instituto de Política Familiar registró el pasado mes de febrero en el Congreso una propuesta de Declaración Institucional con motivo de la celebración del vigésimo Aniversario del Año Internacional de la Familia.

El IPF ya ha mantenido contactos con PP, UPyD y CiU, y seguirá trabajando para que todos los partidos políticos respalden esta propuesta.

EL PP SE UNE A LA INICIATIVA DEL INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR (IPF) Y REGISTRA UNA PROPOSICIÓN NO DE LEY POR EL XX ANIVERSARIO DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

La ONU insta a las administraciones públicas a que tengan a las familias como una “prioridad” a la hora de legislar y a que no dejen pasar esta “oportunidad única” para apoyar a la institución familiar.

(Madrid, 31 de octubre de 2013). “Los partidos políticos están empezando a mover ficha”, ha señalado Eduardo Hertfelder –presidente del Instituto de Política Familiar–. En efecto, el IPF, tras registrar en el pasado mes de Febrero una **propuesta de Declaración Institucional** con motivo de la celebración del vigésimo Aniversario del Año Internacional de la Familia, empezó a mantener una serie de contactos con distintos partidos políticos entre los que destacan el **PP, CiU y UPyD** y está pendiente de entrevistas con el resto de las formaciones políticas.

“El que el PP se una a la iniciativa del IPF y registre una proposición no de ley por el **XX Aniversario del Año Internacional de la Familia** es una buena noticia”, prosigue Hertfelder, “pero no nos debemos quedar ahí. Queremos que esta iniciativa del IPF, y para ello estamos trabajando, sea respaldada por todos los partidos políticos ya que **la familia es una institución que está por encima de partidos políticos e ideologías**”.

En efecto, el Partido Popular, a través de sus diputados **Javier Puente Redondo y María Teresa Martín Pozo**, portavoz adjunta en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales con los que estuvo reunido el IPF, ha registrado una iniciativa en el Congreso mediante la cual su grupo parlamentario insta al Gobierno “a promover, con motivo del vigésimo Aniversario del Año Internacional de la Familia”, que tendrá lugar en 2014, “acciones y eventos de repercusión nacional de apoyo a las familias”.

El Instituto de Política Familiar (IPF) es un organismo internacional civil, de carácter independiente, fundado en 2001, que tiene como misión la promoción de la familia y la ayuda a sus componentes. Cuenta con estructura y representación en diversos países de Europa e Iberoamérica. Cuenta, así mismo, con “estatus consultivo especial” ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).

Se trata de una **proposición no de ley** registrada por el Partido Popular para su debate en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales de la Cámara Baja, que la formación considera como “una iniciativa que servirá para **replantear una seria reflexión sobre la importancia de esta institución tan elemental para la sociedad** y para analizar los retos sociales y políticos aún hoy pendientes para su óptimo funcionamiento”.

Una oportunidad histórica para apoyar a la familia

Naciones Unidas, a través de varias resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, ha subrayado que la celebración en 2014 es una “oportunidad única” para incrementar la cooperación en todo aquello que haga referencia al fomento de la familia y para emprender acciones que refuercen los programas centrados en ella. El presidente del IPF aplaude que el PP se una a la iniciativa puesta en marcha por el IPF con esta proposición no de ley y no quiere dejar pasar la ocasión para reiterar al resto de las formaciones parlamentarias la “oportunidad histórica para apoyar a la institución familiar” que tienen ante sí. Hertfelder recordó que, como reconoce la ONU, **“las familias han de ser una prioridad para las administraciones públicas”**, por lo que “los partidos políticos deben superar sus diferencias ideológicas y partidistas” para plantearse una seria reflexión sobre la importancia de la familia en nuestra sociedad y para analizar los retos sociales y políticos que aún se deben dar en este campo.

El IPF ya tuvo la oportunidad de compartir esta preocupación con los representantes del Partido Popular que han registrado la iniciativa, así como con los grupos parlamentarios de **UPyD**, representado por su diputada y portavoz en el Congreso, Rosa Díez, y **CiU**, representado por su diputada Montserrat Surroca i Comas. Hertfelder valoró todos estos contactos como positivos ya que dichas formaciones se mostraron receptivas ante una propuesta que anima a promover el fomento de la institución familiar con acciones concretas, y recordó que **el IPF seguirá trabajando para que todas las formaciones del hemisferio se adhieran a esta declaración institucional**, por encima de sus diferencias y luchas particulares.

La familia, pilar de la solidaridad intergeneracional y de la cohesión social

Los promotores de esta iniciativa en el Congreso señalaron a las familias como “una unidad social básica que proporcionan a sus miembros cuidados materiales e inmateriales de forma personalizada, y constituyen el pilar de la solidaridad intergeneracional y de la cohesión social”. En efecto, y como bien expresa la ONU, “las políticas familiares han de ser un conjunto de actuaciones que se encaminen a reconocer, dar apoyo y proteger a la familia por la importante aportación que realizan a la sociedad”, con atención especial a **tres líneas de actuación: ‘Familia y trabajo’, ‘Familia, pobreza y exclusión social’ y ‘Familia y solidaridad’**.

Por ello, el IPF insta de nuevo a todos los partidos políticos a que se adhieran a los preparativos y la celebración del XX Aniversario del Año Internacional de la Familia, promovido por la Asamblea de la ONU, con el fin de trabajar en las citadas líneas de actuación del organismo internacional hacia las familias. Asimismo, insta a todos los grupos parlamentarios a que creen una **Comisión Parlamentaria de Familia** con el objetivo de analizar la situación de la familia española y sus necesidades para poder proponer soluciones a su problemática, y que acuerden la promoción de las acciones necesarias para que las leyes que se aprueben tengan en cuenta a la familia como sujeto real y, por tanto, destinataria final de dicha legislación.